



POSADAS, 17 DIC 2015

**VISTO:** el expediente CUDAP: FCEQYN\_EXP-S01:0002403/2014 cuya carátula dice: "Inicia: Departamento Informática. Asunto: Programa Sistemas Administrativos II (ASC)"; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** la Directora del Departamento de Informática, eleva el Programa de la asignatura Sistemas Administrativos II de la carrera Analista en Sistemas de Computación. (Fojas 17 a 25)

**QUE** la Secretaría Académica tiene intervención en el trámite. (Fojas 25).

**QUE** la Comisión de Asuntos Académicos mediante el Despacho Nº 190/15 expresa: "Se sugiere aprobar el programa Sistemas Administrativos II de la Carrera Analista en Sistemas de Computación, Departamento Informática a cargo de la profesora María Eugenia Safrán". (Fojas 26)

**QUE** puesto a consideración en la VIII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada el 23 de noviembre de 2015, se aprueba sin objeciones.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

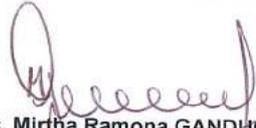
**ARTÍCULO 1º: APROBAR** para el período 2014/2017 el Programa correspondiente a la asignatura **SISTEMAS ADMINISTRATIVOS II** de la carrera Analista en Sistemas de Computación, el que se incorpora como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º: REGISTRAR.** Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

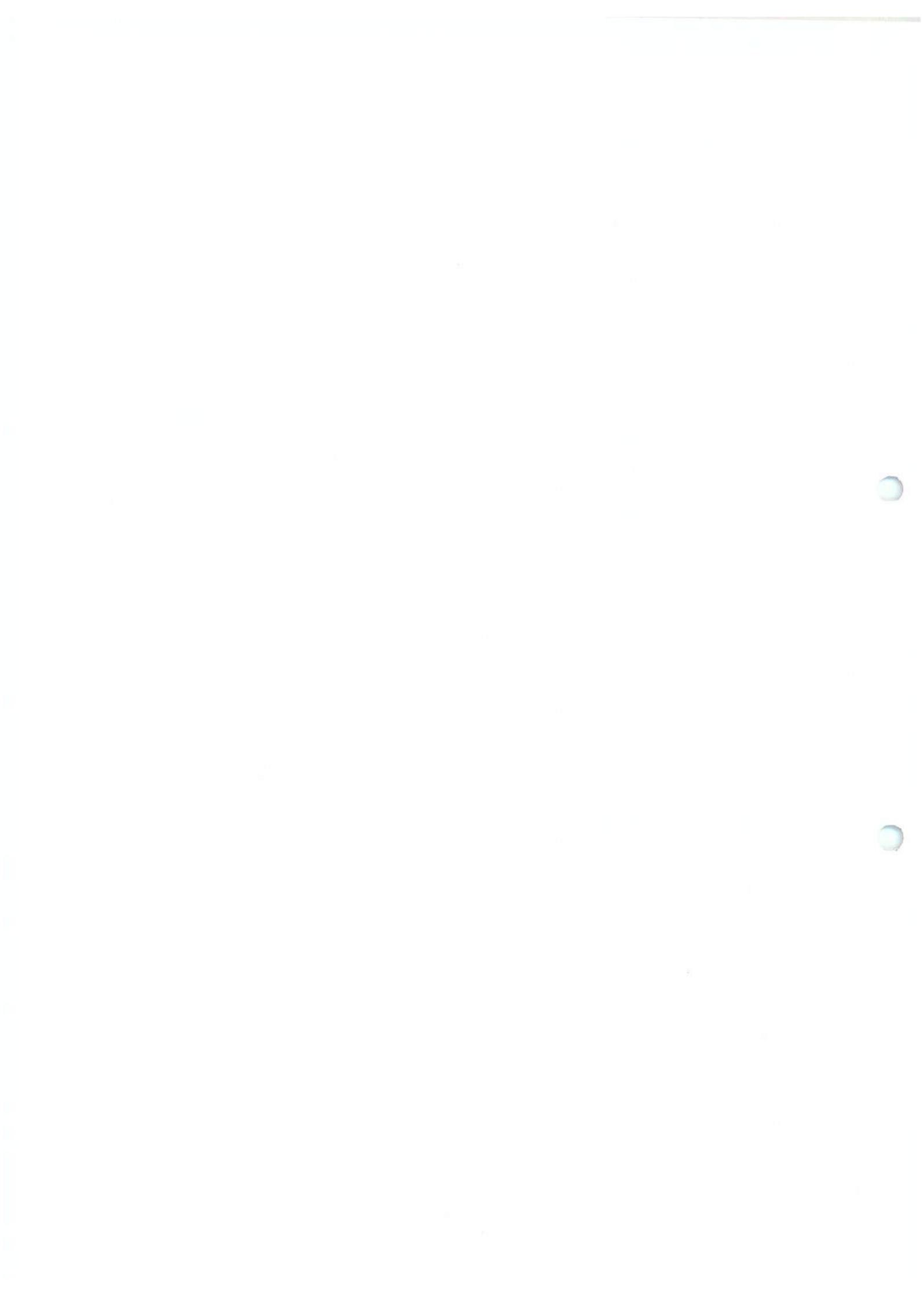
RESOLUCION CD Nº

484-15

smc/MLE

  
Lic. Mirtha Ramona GANDUGLIA  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales

  
Dr. José Luis HERRERA  
Presidente Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales





ANEXO RESOLUCION CD Nº **484-15**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

2014-2017

PROGRAMA DE: **SISTEMAS ADMINISTRATIVOS II**

CARRERA: **ANALISTA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN**

AÑO EN QUE SE DICTA 2º Año

PLAN DE ESTUDIO 2010 CARGA HORARIA 64 horas

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA 50 %PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA 50%

DEPARTAMENTO: Informática

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: María Eugenia Safrán

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) María Eugenia Safrán	Adjunto Semiexclusiva (afecta una simple)
2) Javier Leonardo Safrán	JTP Simple
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1º	Promocional
Cuatrimestral	Cuatrimestre 2º <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	Licenciatura en Sistemas de Información	2013
2º		
3º		



ANEXO RESOLUCION CD Nº 484-15

CRONOGRAMA	UNIDAD I	UNA SEMANA
	UNIDAD II	CUATRO SEMANAS
	UNIDAD III	TRES SEMANAS
	UNIDAD IV	DOS SEMANAS
	UNIDAD V	DOS SEMANA

FUNDAMENTACION	<p>La disciplina del desarrollo de sistemas, se caracteriza por su íntima vinculación con las más variadas ciencias, técnicas y métodos existentes. Resulta entonces de fundamental importancia que el programador comprenda las particularidades propias de aquellos.</p> <p>Siendo la Contabilidad y la Administración las áreas con las cuales la disciplina informática tiene mayor vinculación es necesario brindarle los conocimientos básicos referidos a ciertos sistemas contables específicos como ser liquidación de sueldos, conciliaciones, y sistemas de facturación con cálculo de stock,</p> <p>Debido a que el egresado interactuará con diversos tipos de organizaciones, es fundamental que conozca su organización formal, interprete la organización informal, analice los distintos instrumentos que la representan, lo que le garantizará tener independencia y criterio al momento de evaluar dichas organizaciones.</p>
----------------	--



ANEXO RESOLUCION CD Nº 484-15

OBJETIVOS	<p>Como objetivos de la presente cátedra se propone que el alumno sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender la importancia de la contabilidad en la empresa u otro tipo de organización</li> <li>- Reconocer y ser capaz de confeccionar un sistema de liquidación de haberes y cargas sociales.</li> <li>- Desarrollar sistemas aplicables a diferentes áreas dentro de una organización, como facturación cálculo de stock y determinación del costo de la mercadería.</li> <li>- Comprender las distintas formas de organización, los departamentos y áreas dentro de una organización.</li> <li>- Distinguir los distintos manuales que puede poseer una organización.</li> <li>- Comprender los circuitos administrativos de una organización y su utilidad.</li> <li>- Comprender la importancia de la planificación, como tarea fundamental para organizar cualquier tipo de actividad.</li> <li>- Se pretende :             <ul style="list-style-type: none"> <li>- motivar la creatividad del alumno, despertando sus inquietudes y dudas para generar ansias de investigación y ampliación del campo del conocimiento.</li> <li>- No se descarta la formulación de Cuadernillos de teoría, en la medida en que se presenten escasez de material bibliográfico, para que se utilice como material de estudio.</li> </ul> </li> <li>- Desarrollar la natural tendencia a la investigación por parte del alumno.</li> <li>- Fortalecer la necesidad de debatir aspectos que no demuestren claridad de contenido.</li> <li>- Generar la creatividad necesaria que requiere la formación de todo Egresado en Informática.</li> </ul>
-----------	--

CONTENIDOS MINIMOS	<p>Sistemas de Información. Contabilidad Directa Indirecta: Sistemas Contables Integrados: Subsistemas Ventas y Compras. Subsistema de Remuneraciones y Cargas Sociales. Subsistema de gestión de inventarios. Subsistemas de Bancos. Organización: formal e informal. Organigramas. Planeación. Sistemas de Planeación</p>
--------------------	---

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*



ANEXO RESOLUCION CD N° 484-15

CONTENIDOS POR UNIDAD	<p><b>Segundo Cuatrimestre</b></p> <p><b><u>UNIDAD I: SISTEMAS DE INFORMACION</u></b> Introducción a la administración y las organizaciones. Cultura y entorno de las organizaciones. Clases de organizaciones La administración en un entorno global. Responsabilidad social y ética administrativa. El proceso decisorio: etapas. Concepto de sistemas. El enfoque sistémico: integralidad y fragmentarismo. Delimitación del sistema.</p> <p><b><u>UNIDAD II: LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA PROGRAMABLE:</u></b> Definición de contabilidad directa e indirecta. Esquema de registración en ambas. Contabilidad Indirecta: Subdiarios de compra, ventas, ingresos y egresos. Concepto, formatos. Formas de uso. Submayores Requisitos de los registros contables. Otros registros: libros i.v.a. ventas e i.v.a. compras: requisitos, formatos. Sistemas contables de registración: uso de módulos integrados.</p> <p><b><u>UNIDAD III: OTROS SISTEMAS PROGRAMABLES EN UNA EMPRESA:</u></b> Sistemas de sueldos: conceptos básicos. Remuneración: concepto. Aportes personales y cargas sociales. Asignaciones familiares: concepto. Liquidación de recibos de sueldos: confección de recibos. De sueldos. Planillas de cálculo Emisión Libro Ley . Emisión de distintos informes. .Sistema de facturación como sistema programable. Su vínculo con el sistema de Stock en una organización. Bienes de cambio: concepto. Métodos de costeo. Inventario permanente: métodos PEPS – UEPS – PPP..Cálculo del costo de la mercadería vendida y del stock. Conciliación Bancaria: métodos. Su Confección.</p> <p><b><u>UNIDAD IV: LA PLANEACION:</u></b> Propósito de la planeación. Objetivos y Fundamentos. Toma de decisiones. Estrategias y políticas. Administración estratégica. Herramientas y técnicas de planeación.</p> <p><b><u>UNIDAD V: LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA:</u></b> Descripción de las Organizaciones. Procesos de la Organización. Organización Formal e Informal. Estructura de la Organización. Organigramas. Diseños Organizacionales: lineal funcional de comités y por staff. Principios básicos de organización. Control Interno. Circuitos Administrativos. Herramientas. Manuales de Administración y de Organización. Estrategia de estudio de las Organizaciones. Negocio y Comercio Electrónico. El Área de Sistemas en la Organización.</p>
-----------------------	--



ANEXO RESOLUCION CD Nº 484-15

<p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>Dependiendo del tema a desarrollar por lo general las estrategias de aprendizaje estarán compuestas por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- clases de carácter teórico prácticas siendo expositivas en cuanto a la parte teórica, pero induciendo al alumno a comprender el tema, ya sea mediante el uso de mapas conceptuales o cuadros sinópticos.</li><li>- Desarrollo de casos prácticos en forma individual o grupal</li><li>- Desarrollo de cuestionarios guías.</li><li>- Desarrollo de un taller práctico de Contabilidad. Mediante el uso del Laboratorio de informática, y la aplicación de herramientas de informática.</li><li>- Desarrollo y entrega de trabajos, ya sea individuales o grupales, con temas teóricos o Prácticos, de manera de evaluar la comprensión de los mismos por parte de los alumnos.</li></ul>
<p>SISTEMA DE EVALUACION</p>	<p>En lo referente a la Evaluación la misma se implementará mediante 2 ( dos) exámenes parciales teóricos prácticos a lo largo del cuatrimestre y desarrollo y entrega de trabajos sobre aspectos teóricos y/o prácticos individuales y/o grupales, los que deberán estar presentados como condición para rendir los exámenes parciales. Se podrá recuperar uno solo de los parciales.</p>



ANEXO RESOLUCION CD Nº 484-15

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

**1. REGIMEN DE CURSADO:**

La materia es cuatrimestral, dictándose en el segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera. El cursado de la Cátedra está conformado por dos clases semanales teórico - prácticas, en las que se irán desarrollando los conceptos teóricos de la materia, y la resolución de casos prácticos planteados en las Guías de Actividades Prácticas. Asimismo se incorporará si fuera necesario una clase semanal en el Laboratorio de Informática para la práctica de Conceptos Contables, mediante el uso de algún software contable educativo.

**2. REGIMEN DE REGULARIDAD:**

Para obtener la regularidad en la cátedra el alumno deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Aprobación de los trabajos prácticos solicitados por la cátedra que lo habilitarán para rendir el correspondiente parcial.
- b) Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales escritos teórico- prácticos. Teniendo derecho a un examen recuperatorio por única vez en el cursado de la materia, si no aprobara alguno de los dos exámenes parciales.

**3. REGIMEN DE CALIFICACIONES:**

El régimen de calificaciones es el vigente en la Unidad Académica. Para obtener la regularidad en la Asignatura deberá obtener un 6 o más.

Se podrá promocionar la asignatura. Para ello deberá aprobar ambos exámenes parciales con 70% o más.

Aquellos alumnos que no logran promocionar, para la aprobación final de la asignatura, tanto como alumno regular o libre, deberá obtener en el examen final un 60%o más.

**4. REGIMEN DE APROBACION :**

Se podrá promocionar la materia si se aprueban ambos exámenes parciales con 70% o más. Aquellos alumnos que no logren promocionar deberán rendir un examen final teórico.

Para los alumnos regulares, el examen será teórico de carácter integral. La cátedra definirá en cada caso el método de evaluación a aplicar (oral o escrito).

Se considera alumno libre a aquel que no haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el punto 2. (Régimen de Regularidad). Para aprobar la asignatura en forma libre el alumno deberá rendir en los turnos de exámenes habilitados, un examen integral escrito práctico. En caso de aprobar con 60% o más estará en condiciones de rendir un examen oral o escrito sobre todo el programa en relación a lo teórico, que deberá aprobar con 60% o más. La nota final será el promedio entre las notas obtenidas en el examen integral práctico y el teórico.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 484-15

<p>BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- FOWLER NEWTON Enrique, "Contabilidad Básica" 2008 Ediciones La Ley.</li><li>- PAHLEN ACUÑA Ricardo y otros, "Teoría Contable Aplicada" Edic. MACCHI.</li><li>- FOWLER NEWTON Enrique "Cuestiones Contables Fundamentales" 2008 Ed. La Ley.</li><li>- KOONTZ O'DONELL "Curso de Administración Moderna" Ed. Mc. Graw.</li><li>- ROBBINS COULTER "Administración" Pearson Educación. Octava Edición</li><li>- ALVAREZ HECTOR, "Principios de Administración" Ediciones Eudecor.</li><li>- ALVAREZ HECTOR "Teoría de las Organizaciones" Ed. Eudecor.</li><li>- ALBERTO R.LARDENT MANUEL A GOMER ECHARREN, "Técnicas de organización, sistemas y métodos", editorial Club de estudio.</li></ul>
<p>BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA</p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ANEXO RESOLUCION CD N° 484-15

VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a Maria Eugenia Safran  
de la Asignatura: Sistemas Administrativos II  
correspondiente a la Carrera: Analista en Sistemas de Computación  
y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	ok
Equipo de cátedra	ok
Fundamentación	ok
Objetivos	ok
Contenidos mínimos y por unidad	ok
Estrategias de aprendizaje	ok
Sistema de evaluación	ok
Reglamento de cátedra	ok
Bibliografía	ok

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 7 Fojas, a los 10 días del mes de Agosto de 2015

D<sup>ca</sup>. MIRIAM RAMONA GANDUGLIA  
Secretaria del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

DR. JOSÉ LUIS HERRERA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas  
Químicas y Naturales  
U N a M

Sequenzia

Zajasowski

Ing. Selva Laura Zyml